



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

16633

Declaración de herederos 410/2014 sobre otras materias

DOÑA ROSA LUISA GALIANO LOPEZ SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 1 DE PALMA DE MALLORCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 410 /2014 por el fallecimiento sin testar de **D .MANUEL CAMPÓN BAUTISTA** ocurrido en Palma de Mallorca entre los días 22 y 24 de octubre de 2013 promovido por MARIA DE LA PAZ CAMPON BAUTISTA y LUISA CAMPON BAUTISTA , parientes en segundo grado del causante (hermanas) , se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DIAS en un PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de Septiembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

